

Vocal en representación del profesorado oficial del Estado: titular, Jaime Verdaguer Urroz; suplente, Juan Antonio Sánchez Gallego.

Vocal en representación del Servicio Técnico de la Corporación: Titular, Valentí Sorribas Subirá; suplente, Artur Margale i Ferrer.

Vocal en representación del Colegio Oficial Profesional: Titular, Agapit Borrás Plana; suplente, Josep Ignasi Galán Martínez.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Martín A. Pagonabarraga Garro; suplente, Nicolás Heredia Coronado.

Vocal en representación de la Dirección General de Arquitectura: Secretario, don José María Rigáu Caixés, Secretario general interino del Ayuntamiento, en calidad de titular, y don Francisco Longo Martínez, Técnico de Administración General, como suplente.

Los aspirantes podrán recusar en el plazo de quince días a los miembros del Tribunal designado.

Si no se formulan reclamaciones frente a la composición del Tribunal, se convoca a los señores aspirantes a celebrar las pruebas selectivas el próximo día 1 de diciembre, a las nueve horas, en el Colegio Nacional mixto «Joan Maragall», sito en paseo de la Cruz, 7, de esta ciudad, previo acto de sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Se advierte a los señores aspirantes que deberán aportar el material necesario de dibujo y efectos personales para cálculo y ejecución de los trabajos. El Ayuntamiento suministrará mesas de dibujo y papel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Sant Cugat del Vallés, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde accidental, Jordi Bacaria Colom.—14.399-E.

25701 RESOLUCION del Ayuntamiento de Socuéllamos referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico.

Este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria, hace público para conocimiento de los interesados lo siguiente:

1. Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de septiembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» del 22 del mismo mes y año, por no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista en el plazo reglamentario.

2. El Tribunal calificador queda integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramón Parra Quevedo, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente: don José Antonio Sáez Hernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Rojero Cantalapedra, en representación del Profesorado Oficial; suplente: Don José Luis Roncero Lucendo. Ilustrísimo señor don Fernando Ortiz Bada, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Don Angel Rivas García, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores; suplente: Don Juan Lucas Carrazoni.

Don Francisco Bernarte Bernardo, en representación de la Jefatura Nacional de Urbanismo; suplente: Don José Luis Arias Caballero.

Secretario: Don Desiderio Martínez Lucas, Secretario accidental de la Corporación; suplente: Doña María Dolores Pozuelo Nuño, Técnico administrativo.

3. Se señala como fecha del comienzo de los ejercicios el día 14 de enero de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Socuéllamos, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.—5.204-A.

25702 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tequesta por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de hoy, hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

D.ª Elba Rosa García Mesa.
D. Demetrio Ramallo Jiménez.

D.ª Luisa González Alvarez.
D. Dimas Pedro Luis González García.
D.ª Piedad García Acosta.
D.ª Carmén González Alvarez.
D. Gregorio Perera Molina.
D.ª Aurora Fernández del Castillo.
D. Vicente Febles de Armas.
D.ª María de los Angeles Arvelo Fernández.
D.ª María del Pino Fuentes Rodríguez.
D. José Ramón de la Rosa Valcárcel.
D.ª María del Rosario Rivero Padilla.
D. Jacinto Herrera González.
D. Alba Dolores González Hernández.
D. Vicente Manuel Chinea Correa.
D.ª Ana María Rodríguez Santos.
D.ª María del Pilar González Alfonso.

Excluidos

Ninguno.

Tegueste (Tenerife), 27 de septiembre de 1979.—El Alcalde. El Secretario.—13.974-E.

25703 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrent referente a la oposición libre que se ha de celebrar para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, o las que existan en el momento de la celebración de los ejercicios.

Se eleva a definitiva la lista provisional de 53 aspirantes admitidos a dicha prueba, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 141 y 165, de fechas 15 de junio y 11 de julio últimos, respectivamente.

Constitución del Tribunal:

Presidente: Don Rafael Marín Martínez, Alcalde presidente de la Corporación, y como suplente, don Francisco Climent Alonso.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Javier Silla Soriano, y como suplente, don José Roca Rivera, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Don Alfonso Díaz Montes, y como suplente, don José Luis García Pequera, en representación del Profesorado Oficial.

Don Antonio Corell Vicent, Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Rafael Cuquerella Cuquerella, Secretario general de la Corporación, y como suplente, doña Isabel Artola Larrodé, Oficial Técnico de este Ayuntamiento.

Se señala como lugar para la celebración de esta oposición esta Casa Consistorial, a las diez horas del próximo día 14 de diciembre, actuando los aspirantes según orden establecido mediante sorteo en aquellos que no se realicen conjuntamente.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Torrent, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—14.398-E.

25704 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 122, de fecha 10 de octubre corriente, inserta las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de este excelentísimo Cabildo Insular, que está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad, cuatro, dos pagas extraordinarias al año, trienios, grado y demás emolumentos autorizados a la Corporación para esta categoría de funcionarios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a las instancias el resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos reglamentarios correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 1979.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—13.911-E.